

PEDRO M. BORGIO S.A.

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

El Directorio de PEDRO M. BORGIO SOCIEDAD ANÓNIMA (CUIT 30-50638813-5) en reunión realizada el 19 de Noviembre de 2015 resolvió dejar sin efecto la convocatoria fijada para el día 30 de noviembre de 2015, cuya publicidad se efectuó un solo día de manera insuficiente mediante edicto del 09 de noviembre de 2015 y a los fines de dar estricto cumplimiento a los plazos de publicación, convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 2015, a las 11 hs en primera y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Aristóbulo del Valle Nº 6857 - Santa Fe, en los términos y plazos estatutarios y legales, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea e intervención de Escribano Público para certificación del texto de la misma.
- 2) Razones de la Convocatoria fuera de término para el tratamiento del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2014.
- 3) Consideraciones de la documentación indicada en el inc. 1º art. 234 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio puesto a consideración.
- 5) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014. 6) Asignación de la retribución al Directorio y Sindicatura.
- 7) Designación de Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandato previsto estatutariamente.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas el quórum y mayorías establecidos en los arts. 243 y 244 de la Ley de Sociedades Comerciales y la necesidad de la comunicación previa de asistencia acreditando la tenencia accionaria.

FLAVIA BELÉN BORGIO

Presidente

\$ 225 279220 Dic. 2 Dic. 10

CERCOOP S.A.C.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de Diciembre de 2015 a las 10:00 hs. en la sede de Cercoop SACA, sita en calle Paraguay 727 Piso 10 oficina 1 de la ciudad de Rosario(Santa Fe), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asambleas.

- 2) Consideración del Balance General del ejercicio al 31 de Octubre de 2015.
- 3) Consideración sobre el destino de los Resultados no Asignados que arroja el Balance General al 31 de Octubre de 2015.
- 4) Consideración de la Remuneración del Directorio.
- 5) Tratamiento del Proyecto de Distribución de Utilidades.
- 6) Aprobación de la Gestión del Directorio.
- 7) Designación de nuevas autoridades del Directorio.

Para asistir a la Asamblea los Sres. accionistas deben comunicar su asistencia con por lo menos 3 días hábiles de anticipación, para que se los inscriba en el libro respectivo.

\$ 225 279184 Dic. 2 Dic. 10

INDUGAS S.A.

PÉREZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y

EXTRAORDINARIA

(1ª. y 2ª Convocatoria)

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de diciembre de 2015, a las 19:00 horas, en la sede legal de la Empresa, Avda. Roque Pérez 100, de la ciudad de Pérez, Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la asamblea juntamente con el Señor Presidente.
- 2) Consideración de la documentación establecida por el art.234 de la Ley 19.550 correspondiente a los Estados Contables del ejercicio No 48 cerrado el 30 de junio de 2015.
- 3) Consideración de las gestiones del Directorio y el Síndico, correspondiente al ejercicio N° 48.
- 4) Consideración del resultado del ejercicio N° 48.
- 5) Consideración de la fijación de los honorarios a los miembros del Directorio y Síndicos, teniendo en cuenta las disposiciones del art. 261.
- 6) Elección de Directores y Síndicos por los períodos que establece el Estatuto.
- 7) Consideración de las Acciones propias en cartera adquiridas por la Sociedad en los términos del Art. 220 de la Ley 19.550.

EL DIRECTORIO

ASAMBLEA EN SEGUNDA

CONVOCATORIA:

De no haber quórum se resolverá de acuerdo con el art. 237 y 244 de la Ley 19.550, celebrándose una hora más tarde en segunda convocatoria.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la disposición del art. 18 del Estatuto Social vigente para asistir a las asambleas: los titulares de acciones deben cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238, 2° párrafo).

\$ 260 279169 Dic. 2 Dic. 10

ASOCIACIÓN VECINAL

EMPALME GRANEROS

ASISTENCIA MÉDICA Y

SOCORROS MUTUOS

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Cumpliendo las disposiciones contenidas en los Artículos Nº 30 y 31 de nuestros Estatutos Sociales el Consejo Directivo, tiene el agrado de convocar a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día Viernes 8 de Enero de 2016, a las 19:00 horas en el local de la Asociación Vecinal Empalme Graneros Asistencia Médica y Socorros Mutuos, ubicado en Juan José Paso Nº 2490 de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Firmar la asistencia en el Registro de Asambleas.
- 2) Designación de dos (2) asambleístas para firmar junto con el Señor Presidente y el Señor secretario, en el Acta de la Asamblea
- 3) Lectura del acta anterior.
- 4) Autorización para la adquisición de un bien de activo fijo registrable (inmueble o rodado) y/o fideicomiso mediante la afectación del saldo disponible en cuentas bancarias de la entidad conforme a la mayoría establecida en el art. 5 del estatuto social.

ORTOLANI OSVALDO

Presidente

PAVONI, DANIEL

Secretario

\$ 50 279179 Dic. 2
